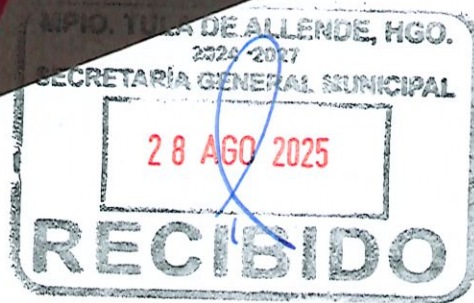




INFORME DE ACTIVIDADES

CARLOS DAVID PESCADOR CHÁVEZ

REGIDOR MUNICIPAL

2024-2025





INFORME DE ACTIVIDADES

CARLOS DAVID PESCADOR CHÁVEZ

REGIDOR MUNICIPAL

INDICE

I. Fundamento legal del presente informe.....	3
II. Introducción.....	5
III. Sesiones de cabildo ordinarias, extraordinarias y especiales del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo	6
IV. Trabajos y participación en comisiones.....	9
V. Gestión y audiencias públicas.....	12
VI. Indicadores de desempeño.....	21
VII. Conclusiones.....	24

I. FUNDAMENTO LEGAL DEL PRESENTE INFORME

MARCO JURÍDICO Y VINCULACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

El desempeño de las funciones y atribuciones de los Regidores del Honorable Ayuntamiento de Tula de Allende se encuentra plenamente sustentado en el **Artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo** y en los **Artículos 26 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo**.

En estricto apego a estos preceptos, durante el presente ejercicio anual, los Regidores han:

- Asistido de manera puntual a las sesiones del Ayuntamiento, participando con voz y voto en la deliberación y aprobación de acuerdos, bandos, reglamentos y disposiciones de observancia municipal.
- Vigilado el cumplimiento de las leyes, reglamentos, acuerdos y resoluciones adoptadas por el Cabildo, promoviendo su observancia en todas las áreas de la administración municipal.
- Presentado proyectos, iniciativas y programas en el marco de sus comisiones, atendiendo las demandas ciudadanas y procurando su congruencia con la planeación municipal.
- Celebrado sesiones de audiencia pública, garantizando canales de atención directa con la ciudadanía para la recepción de peticiones, propuestas y quejas.
- Rendido el informe anual de actividades y gestión en el mes de agosto, fortaleciendo los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el **Artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal**, se ha documentado todo acto derivado del ejercicio de las facultades y funciones conferidas, asegurando el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales que deban resguardarse. De igual forma, en observancia del **Artículo 69** del mismo ordenamiento, se ha dado puntual seguimiento a los asuntos de la administración municipal, verificando que las solicitudes ciudadanas sean atendidas en tiempo y forma.



1 INFORME DE ACTIVIDADES

CARLOS DAVID PESCADOR CHÁVEZ

REGIDOR MUNICIPAL

Estas acciones han sido ejecutadas en plena armonía con los **ejes rectores y acuerdos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, destacando su contribución en:

- **Gobierno Cercano:** fortalecimiento de la gobernanza, transparencia y participación ciudadana.
- **Justicia Social y Gestión de Riesgos:** impulso a la seguridad pública, la legalidad y la atención oportuna ante contingencias.
- **Bienestar para las y los Tulenses:** promoción de la equidad, inclusión social y respeto a los derechos humanos.
- **Desarrollo Económico:** respaldo a iniciativas que fomentan el crecimiento sostenible y la diversificación productiva local.
- **Infraestructura Sostenible y Desarrollo Urbano:** supervisión y seguimiento de proyectos que mejoran la calidad de vida y los servicios públicos.
- **Cuidado del Medio Ambiente:** apoyo a programas de restauración, conservación y uso responsable de los recursos naturales

Con esta base legal y su alineación estratégica al Plan Municipal de Desarrollo, el trabajo de los Regidores ha buscado garantizar que cada decisión y acción adoptada contribuya de manera directa al bienestar integral de la población, consolidando un modelo de gobierno responsable, participativo y orientado a resultados.



INFORME DE ACTIVIDADES **CARLOS DAVID PESCADOR CHÁVEZ** **REGIDOR MUNICIPAL**

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe anual tiene como propósito rendir cuentas a la ciudadanía de Tula de Allende, Hidalgo, sobre las actividades realizadas durante mi primer año de gestión como regidor municipal. Asumir esta responsabilidad ha significado un compromiso firme con los valores de transparencia, cercanía y servicio, siempre con el objetivo de representar dignamente los intereses de la población dentro del Honorable Ayuntamiento. A lo largo de este periodo, he participado de manera activa y responsable en las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales de Cabildo, cumpliendo con la encomienda de legislar, analizar y aprobar acuerdos que inciden en el desarrollo de nuestro municipio. De igual forma, he encabezado y colaborado en distintas comisiones, impulsando iniciativas orientadas a fortalecer el marco normativo, modernizar los procesos administrativos, ordenar la vida pública y garantizar que las decisiones del gobierno municipal se traduzcan en beneficios concretos para la gente.

El trabajo de gestión ha sido una de las tareas más significativas, pues me ha permitido estar en contacto directo con la ciudadanía, escuchar de primera mano sus necesidades y acompañar al Presidente Municipal en acciones de alto impacto social. Desde la instalación de tiendas LICONSA, la entrega de apoyos de Leche Santa Clara, las jornadas de lentes gratuitos y campañas comunitarias, hasta la presencia en arranques de obra pública y en proyectos de infraestructura, cada acción emprendida refleja la voluntad de construir un municipio más justo, más solidario y con mejores oportunidades para todos. Este informe no solo recopila datos y actividades, sino que representa el testimonio de un esfuerzo colectivo entre gobierno y sociedad. Es también una muestra de que la función pública, cuando se ejerce con responsabilidad y compromiso, puede transformar realidades y mejorar la vida de las familias.



INFORME DE ACTIVIDADES

CARLOS DAVID PESCADOR CHÁVEZ

REGIDOR MUNICIPAL

III. SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

Sesiones Ordinarias de Cabildo.

En este primer año se llevaron a cabo 23 sesiones ordinarias, 19 sesiones extraordinarias y 2 sesiones especiales, de las cuales solicite una anuencia en sesión especial y cumpliendo el 100% en sesiones ordinarias y extraordinarias.

NO.	SESIÓN	FECHA
1	Primera Sesión Ordinaria	10 de septiembre del 2024
2	Segunda Sesión Ordinaria	07 de octubre del 2024
3	Tercera Sesión Ordinaria	21 de octubre del 2024
4	Cuarta Sesión Ordinaria	04 de noviembre del 2024
5	Quinta Sesión Ordinaria	19 de noviembre del 2024
6	Sexta Sesión Ordinaria	02 de diciembre del 2024
7	Séptima Sesión Ordinaria	16 de diciembre del 2024
8	Octava Sesión Ordinaria	06 de enero del 2025
9	Novena Sesión Ordinaria	20 de enero del 2025
10	Décima Sesión Ordinaria	04 de febrero del 2025
11	Décima Primera Sesión Ordinaria	17 de febrero del 2025
12	Décima Segunda Sesión Ordinaria	03 de marzo del 2025
13	Décima Tercera Sesión Ordinaria	18 de marzo del 2025
14	Décima Cuarta Sesión Ordinaria	07 de abril del 2025
15	Décima Quinta Sesión Ordinaria	21 de abril del 2025
16	Décima Sexta Sesión Ordinaria	06 de mayo del 2025
17	Décima Séptima Sesión Ordinaria	19 de mayo del 2025
18	Décima Octava Sesión Ordinaria	02 de junio del 2025
19	Décima Novena Sesión Ordinaria	16 de junio del 2025
20	Vigésima Sesión Ordinaria	07 de julio del 2025
21	Vigésima Primera Sesión Ordinaria	21 de julio del 2025
22	Vigésima Segunda Sesión Ordinaria	04 de agosto del 2025
23	Vigésima Tercera Sesión Ordinaria	18 de agosto del 2025

Sesiones Extraordinarias de Cabildo

NO.	SESIÓN	FECHA
1	Primera Sesión Extraordinaria	23 de septiembre del 2024
2	Segunda Sesión Extraordinaria	26 de octubre del 2024
3	Tercera Sesión Extraordinaria	04 de octubre del 2024
4	Cuarta Sesión Extraordinaria	18 de octubre del 2024
5	Quinta Sesión Extraordinaria	22 de noviembre del 2024
6	Sexta Sesión Extraordinaria	29 de noviembre del 2024
7	Séptima Sesión Extraordinaria	06 de diciembre del 2024
8	Octava Sesión Extraordinaria	13 de diciembre del 2024
9	Novena Sesión Extraordinaria	26 de diciembre del 2024
10	Décima Sesión Extraordinaria	30 de diciembre del 2024
11	Décima Primera Sesión Extraordinaria	10 de enero del 2025
12	Décima Segunda Sesión Extraordinaria	27 de enero del 2025
13	Décima Tercera Sesión Extraordinaria	29 de enero del 2025
14	Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	22 de febrero del 2025
15	Décima Quinta Sesión Extraordinaria	05 de marzo del 2025
16	Décima Sexta Sesión Extraordinaria	21 de marzo del 2025
17	Décima Séptima Sesión Extraordinaria	29 de mayo del 2025
18	Décima Octava Sesión Extraordinaria	24 de junio del 2025
19	Décima Novena Sesión Extraordinaria	14 de agosto del 2025

Sesiones Especiales

NO.	SESIÓN	FECHA
1	Primera Sesión Especial	07 de marzo del 2025
2	Segunda Sesión Especial Privada	13 de mayo del 2025



Participación y asistencias de sesiones de cabildo

IV. TRABAJOS Y PARTICIPACIÓN EN COMISIONES.

Comisiones permanentes

GOBERNACIÓN, BANDOS REGLAMENTOS Y CIRCULARES

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, se llevaron a cabo diversas acciones que fortalecen la organización normativa y la vida democrática de nuestro municipio.



En primer lugar, se realizó la instalación formal de la comisión, lo que permitió dar inicio a los trabajos de manera ordenada y conforme a la normatividad vigente. Posteriormente, se elaboró la convocatoria para la elección de los órganos auxiliares de las 54 delegaciones, asegurando con ello un proceso abierto, transparente.

Asimismo, participé en una mesa de trabajo orientada a la implementación de adecuaciones al Reglamento de Construcción, dando atención a las observaciones relacionadas con el sistema SIGIA y buscando siempre la actualización de nuestro marco normativo.

Finalmente, se emprendieron los trabajos para la construcción del Reglamento de Obras Municipal, con el propósito de dotar al ayuntamiento de un instrumento jurídico actualizado y eficiente que regule la planeación, ejecución y supervisión de la obra pública en beneficio de la ciudadanía

MEJORA REGULATORIA

Como Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria, se puso en marcha la instalación de la misma, marcando así el inicio de los trabajos orientados y



coordinados por el comisionado estatal de mejora regulatoria para perfeccionar los procesos administrativos del municipio. Entre las acciones destacadas se encuentra la promoción de la simplificación de trámites y servicios, con la finalidad de reducir tiempos de respuesta y brindar una atención más ágil a la ciudadanía. Asimismo,

se logró concretar un acuerdo de simplificación de trámites en la Dirección de Catastro, lo que constituye un paso importante hacia la modernización institucional y la mejora continua en beneficio de los habitantes de Tula de Allende.



Instalación de la Comisión de Mejora Regulatoria

Gracias a los trabajos impulsados por la Comisión de Mejora Regulatoria, hoy el municipio de Tula de Allende, Hidalgo, cuenta por primera vez con un Programa Municipal de Mejora Regulatoria, el cual tiene como objetivo la simplificación de trámites y servicios para la ciudadanía. Este avance representa un paso significativo hacia la modernización administrativa, brindando procesos más ágiles, eficientes y transparentes que favorecen a todas y todos los tulenses.

Comisiones especiales

ESPECTACULOS PÚBLICOS

Al asumir la responsabilidad como Presidente de la Comisión de Espectáculos Públicos, se procedió a su instalación formal, acto que permitió dar inicio a los trabajos encaminados a ordenar, supervisar y atender los temas vinculados con esta área, asegurando que los espectáculos que se desarrollen en el municipio cuenten con el marco normativo necesario para garantizar seguridad y bienestar a la ciudadanía.



Instalación de la Comisión de Espectáculos Públicos

Como integrante, comisiones especiales

RECURSOS HUMANOS

En mi función como Primer Secretario de la Comisión de Recursos Humanos, participé en la instalación oficial de la misma, con lo cual se estableció el marco de organización necesario para iniciar los trabajos en esta área. Este paso representa el punto de partida para el análisis y la atención de los asuntos relacionados con la gestión y el fortalecimiento del capital humano dentro de la administración municipal.

FOMENTO DEPORTIVO

En mi participación como Segundo Secretario de la Comisión de Fomento Deportivo, se realizó la instalación formal de la misma, con lo que se dio paso a la organización de los trabajos en esta materia. Posteriormente, se presentó el plan de trabajo, donde se delinearon las estrategias y acciones a desarrollar.



Instalación de la Comisión de Fomento Deportivo

V. GESTIONES Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

En este primer año de trabajo en la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, se han llevado a cabo diversas gestiones y audiencias públicas bajo las instrucciones del Presidente Municipal, Cristhian Martínez Reséndiz. A lo largo de este periodo he tenido el honor y la responsabilidad de dar puntual seguimiento a cada una de estas acciones, con el firme propósito de asegurar que los beneficios y programas gestionados lleguen de manera efectiva a la ciudadanía.

Mi compromiso ha sido acompañar, supervisar y participar activamente en dichas actividades, refrendando así el deber que como regidor me corresponde: ser un enlace directo entre la ciudadanía y la administración pública municipal. Cada una de estas acciones ha tenido como finalidad mejorar las condiciones de vida de las familias de Tula de Allende, fomentando la transparencia, la cercanía y el cumplimiento de los principios que rigen nuestro gobierno municipal.

He buscado que mi desempeño no se limite únicamente al ámbito administrativo, sino que se traduzca en acciones concretas y palpables para la gente. Uno de los proyectos más significativo ha sido la gestión en conjunto con el Presidente Municipal Cristhian Martínez Reséndiz, con la empresa de leche Santa Clara beneficiando a más de 1200 familias, de igual manera en



diversas escuelas y comunidades de Tula de Allende como el jardín de niños en el montecillo, san pedro alpuyeca, y en las primarias de san miguel de las piedras 1 y

2 da sección con el apoyo de la Presidenta del Sistema DIF Municipal. Esta gestión no solo representó la distribución de un producto alimenticio, sino la oportunidad de acercar a la niñez un recurso fundamental para su desarrollo físico y académico. Cada entrega fue además un espacio de diálogo con padres de familia y autoridades escolares, en donde se pudo escuchar de primera mano las necesidades de las comunidades

Como regidor municipal, he fungido como enlace para trabajar con LICONSA en el estado de Hidalgo, con el propósito de gestionar y facilitar la instalación de las Tiendas de Leche LICONSA en el municipio de Tula de Allende. Este esfuerzo ha tenido como finalidad acercar un producto de calidad y a bajo costo a las familias tulenses, contribuyendo de esta manera a mejorar la alimentación y economía de la población.



Estuve con el Gerente Nacional de Abasto de LICONSA, DR. Víctor Hugo Pérez Rojas

Otro de los apoyos importantes fue la entrega de sueros en representación de nuestro Presidente Municipal, Cristhian Martínez Reséndiz, con el propósito de fortalecer las medidas de cuidado a la salud, especialmente en temporadas de altas temperaturas y riesgo de deshidratación. Esta acción preventiva benefició a numerosos habitantes y fue una muestra de cómo la coordinación entre regidores, presidencia y ciudadanía puede generar resultados inmediatos en favor del bienestar común.



En coordinación con mi compañero regidor Jonathan Navarrete, llevamos a cabo jornadas de entrega de lentes gratuitos beneficiando a más de 1500 personas de



las localidades de Iturbe, Monte Alegre, La Romera, San Marcos, San Lorenzo, el Montecillo, Acoculco, Xochitlan de las Flores, Bomintzha y el Carmen. Esta actividad tuvo un impacto muy significativo en la población, ya que permitió mejorar la calidad de vida de estudiantes, trabajadores y adultos mayores que, por distintas circunstancias, no habían podido acceder a un examen

de la vista ni a lentes adecuados. Para muchos beneficiarios, este apoyo representó la posibilidad de continuar sus estudios con mayor facilidad o de desempeñar sus labores diarias sin limitaciones visuales. Es un ejemplo claro de cómo las gestiones conjuntas y la voluntad de servir se traducen en beneficios directos para la gente.

De manera particular, me he propuesto impulsar proyectos propios que fomenten la participación ciudadana, el deporte, la integración comunitaria y el desarrollo de valores. En este sentido, destaca el 3er y 4to Torneo de ajedrez con causa, caminata camina, eventos que no solo promueven el deporte ciencia entre niños y jóvenes, sino que también se han convertido en un espacio para la sana competencia, el pensamiento estratégico y la convivencia familiar, todo lo recaudado se dona a refugios de animales de perros y gatos, estas actividades fortalecen el sentido de comunidad al reunir a familias, vecinos en torno al amor y cuidado por las mascotas.



He estado presente en numerosas jornadas de servicios médicos, esterilización y estilización de mascotas, vacunación antirrábica, entrega de lentes gratuitos, reforestación y jornadas por la paz y bienestar del pueblo. Estas actividades han impactado directamente en la salud, el cuidado animal, la protección ambiental y la cohesión comunitaria, promoviendo un municipio más seguro y saludable.



En materia de obra pública, he estado presente en numerosos arranques de



pavimentación hidráulica en colonias como Jalpa, Alvarado, Nantzha y el Carmen, así como en rehabilitación de guarniciones y banquetas en calles centrales, beneficiando a múltiples comunidades con infraestructura segura y funcional. También participé en el arranque de obras de bacheo en distintas colonias, incluyendo el Salitre, UHP, Tultengo, San Pedro Alpuyeca, San José, 16 de enero, Infonavit y el Llano, garantizando calles en óptimas condiciones para la circulación peatonal y vehicular.

Asimismo, he acompañado arranques de obras de electrificación en colonias como La Malinche, así como la perforación de nuevos pozos profundos en comunidades como Xochitlán de las Flores, incrementando el acceso a servicios básicos esenciales. Además, estuve presente en la construcción de parques y espacios recreativos, como el Parque Quetzalcóatl, promoviendo áreas de esparcimiento que fortalecen la cohesión social y el bienestar de la población.

Durante el año, he supervisado y apoyado directamente la limpieza, nivelación y habilitación de calles y caminos en diversas colonias y comunidades. Entre las acciones realizadas se encuentran el habilitado de calles y caminos parcelarios en colonias



como Barrio Alto 2da sección, UHP, San Marcos, La Romera, Bomintzha, Nantzha, San Miguel Vindho, San Francisco Bojai, Santa Ana Ahuehuepan, Infonavit, Jalpa, 16 de enero, El Carmen y Montecillo. Estas acciones, con el uso de maquinaria municipal como retroexcavadoras, moto conformadoras y camiones de volteo, han mejorado la conectividad, la seguridad vial y la accesibilidad en zonas de difícil tránsito.



Además, participé en la gestión y supervisión de limpieza en áreas comunitarias, panteones y terrenos públicos, contribuyendo a mantener espacios dignos y seguros para los habitantes. También apoyé en la distribución de materiales como grava, crudo de asfalto y cemento para la mejora de calles, caminos y vialidades principales.



En varias ocasiones he representado al Presidente Municipal en eventos oficiales y



gestiones de alto impacto social y ambiental. Entre estas actividades destacan la gestión de apoyos ante la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas, la participación en programas de compensación ambiental para la cuenca del Río Tula y la asistencia a sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHI).

En el ámbito social, he acompañado la entrega de apoyos directos a familias, productores agrícolas y ganaderos, incluyendo huertos sostenibles, molinos, estufas ecológicas, tinacos, calentadores solares, despensas y apoyos económicos. Estas acciones han beneficiado a cientos de familias, fomentando la autosuficiencia alimentaria, el bienestar y la economía local.



He acompañado al Presidente Municipal y personal de organismos de agua, (CONAGUA, OCAVM, SEMARNAT), en recorridos para supervisar niveles, saneamiento y prevención de inundaciones del Río Tula, trabajando en conjunto con la ciudadanía y autoridades para proteger familias y patrimonio. Asimismo, participé en la presentación de planes especiales para el manejo integral del río y en reuniones vecinales para atender dudas y necesidades de la comunidad, asegurando una gestión transparente y efectiva.



Durante mi gestión, atendí a vecinos y representantes de colonias como UHP, San Lucas Teacalco, La Romera, San Lorenzo, El Cielito, San Marcos, Monte Alegre, Barrio Alto 2da sección, La Malinche, El Montecillo, San Miguel de las Piedras 2da Sección, Bomintzha y Acoculco. Estas audiencias y reuniones vecinales abordaron



temas de alumbrado, limpieza, poda de árboles, socavones y necesidades comunitarias, fortaleciendo la cercanía entre gobierno y ciudadanía. Estuve presente en la inauguración de ferias, en representación del presidente, exposiciones artísticas y culturales, eventos deportivos y recreativos, y festivales tradicionales en colonias y comunidades como Acoculco, El Huerto, San José, San

Marcos, Monte Alegre, El Cielito, El Montecillo, San Lorenzo y la UHP.

Como parte de mi compromiso con la ciudadanía de Tula de Allende, atendí la solicitud de apoyo con un pastel para el festejo del 10 de mayo, con motivo del Día de las Madres. Este detalle fue destinado a 100 mamás de la Primaria Lázaro Cárdenas del Río, a quienes se les reconoció y celebró con cariño en su día, como un pequeño gesto de gratitud hacia su esfuerzo y entrega en cada una de nuestras familias y comunidades.



He participado en cursos y capacitaciones sobre prevención de violencia política, cultura de la paz, elaboración de manuales y reglamentos municipales, mejora regulatoria, cultura de servicio y elaboración de informes anuales. Estas actividades fortalecen mis habilidades como servidor público, promoviendo la ética, la transparencia y la eficiencia en la gestión municipal.

Cada una de estas actividades refleja mi convicción de que la política municipal debe estar cercana a la gente. No basta con legislar o estar presente en las sesiones de Cabildo; es necesario recorrer las comunidades, escuchar las inquietudes de la población y, en la medida de lo posible, darles respuesta a través de acciones concretas. Esa ha sido la guía de mi trabajo durante este primer año.

Reconozco que aún existen retos importantes por delante: fortalecer la infraestructura de nuestras colonias, atender los servicios básicos, apoyar con mayor alcance a la educación y generar oportunidades para las y los jóvenes. Sin embargo, estoy convencido de que, con unidad, con el trabajo coordinado entre regidores, funcionarios y ciudadanos, podremos avanzar hacia un Tula de Allende más fuerte y solidario.





VI. INDICADORES DE DESEMPEÑO

La Matriz de Indicadores de Resultados de la H. Asamblea constituye un instrumento de planeación y evaluación orientado a fortalecer la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la eficacia en la toma de decisiones públicas.

Su diseño se estructura en cuatro niveles estratégicos:

Fin: Contribuir al fortalecimiento de la participación democrática y la rendición de cuentas mediante el funcionamiento eficaz de la Asamblea.

Propósito: Garantizar la atención eficaz de los asuntos públicos a través de sesiones deliberativas, dictámenes y recepción de propuestas ciudadanas.
Componentes: Realización de sesiones de audiencia pública y mecanismos de atención ciudadana.

Actividades: Desarrollo de sesiones de trabajo de comisiones permanentes y especiales, garantizando la deliberación, dictaminación y atención a las necesidades planteadas.

Cada nivel cuenta con indicadores de desempeño, medios de verificación y supuestos que permiten medir de manera objetiva los avances y resultados alcanzados.



Informe de cumplimiento

Periodo evaluado: 05 de septiembre de 2024 – 25 de agosto de 2025

Durante el ejercicio comprendido en este periodo, la H. Asamblea mantuvo el desarrollo de sus funciones en concordancia con el calendario oficial de sesiones y mesas de trabajo. La información derivada de actas, minutas y registros de asistencia muestra un alto nivel de cumplimiento de las metas planteadas en la MIR, con resultados que fortalecen la gobernanza local.

- Se alcanzó un cumplimiento global superior al 90% en las actividades programadas, lo que demuestra un adecuado funcionamiento de la Asamblea y una incidencia positiva en la participación ciudadana.



1 INFORME DE ACTIVIDADES **CARLOS DAVID PESCADOR CHÁVEZ** **REGIDOR MUNICIPAL**

- b) Propósito: Se dictaminaron y resolvieron la mayoría de los asuntos turnados, con un 85–90% de acuerdos emitidos respecto al total, reflejando eficiencia en los procesos de deliberación.
- c) Componente 1: Las sesiones públicas y mesas de atención ciudadana se efectuaron en tiempo y forma, alcanzando un cumplimiento cercano al 95% respecto al calendario aprobado.
- d) Actividad 1.1 – Comisiones Permanentes: Cumplimiento de sesiones estimado en 92%.
- e) Actividad 1.2 – Comisiones Especiales: Cumplimiento de sesiones estimado en 90%.

La MIR de la H. Asamblea evidencia un grado de cumplimiento satisfactorio, lo que garantiza que los objetivos estratégicos de participación democrática y rendición de cuentas se han materializado en acciones concretas y medibles. Se recomienda mantener el mismo esquema de planeación y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para el próximo periodo.



VII. CONCLUSIONES

El balance de este primer año de gestión como regidor municipal de Tula de Allende me permite afirmar que hemos avanzado en el cumplimiento de los principios de cercanía, transparencia y servicio que inspiran a nuestro gobierno. La participación constante en Cabildo, el trabajo en comisiones y las gestiones realizadas en beneficio de la ciudadanía han fortalecido la vida democrática, la organización institucional y la atención directa a las necesidades de las comunidades. Entre los logros más relevantes destacan la coordinación con instituciones como LICONSA, Leche Santa Clara, que permitieron acercar un producto básico a bajo costo y gratuito a las familias tulenses; las gestiones de apoyo a escuelas, comunidades y grupos vulnerables; la participación en proyectos de infraestructura urbana y rural; así como las acciones de promoción social, cultural, deportiva y ambiental. Cada una de estas actividades refleja un compromiso constante por contribuir al bienestar de nuestro municipio.

Sin embargo, también reconozco que los retos aún son grandes. Persisten necesidades en materia de servicios básicos, infraestructura, apoyo a la educación, fomento al empleo y atención a los sectores más desprotegidos. Estos desafíos requieren de unidad, trabajo coordinado y corresponsabilidad entre autoridades municipales, estatales, federales y, sobre todo, de la ciudadanía. Reitero mi compromiso de seguir recorriendo las comunidades, escuchando a las y los vecinos, gestionando apoyos y trabajando con firmeza para que cada acción de gobierno se traduzca en beneficios tangibles. Estoy convencido de que solo con la participación activa de la sociedad podremos avanzar hacia un Tula de Allende más próspero, seguro y solidario. Este informe, más que un ejercicio administrativo, es una invitación a continuar construyendo juntos el municipio que queremos: un lugar donde la justicia social, la equidad y el bienestar sean una realidad para todas las familias tulenses.